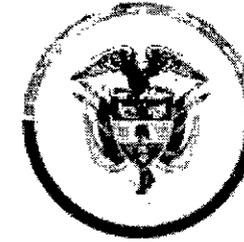


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISIETE LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 163

Fecha Estado: 07/10/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720170003500	Ordinario	ERICA YANET MONSALVE VILLA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se admite contestación de demanda; se reconoce personería; se admite demanda de interviniente; se decretan pruebas; y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 8 de Octubre de 2019 a las 8:30 a.m. LC.	04/10/2019		
05001310501720190019400	Ordinario	LIGIA DEL CARMEN JIMENEZ SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral se da por contestada la demanda, se decretan pruebas y se fija audiencia de conciliación, tramite y juzgamiento para el 2 de diciembre de 2019, a las 8.30a.m. bb.	04/10/2019		
05001310501720190030800	Tutelas	BLANCA INÉS SALAS MONCADA	UARIV	Auto ordena archivo no se da tramite al incidente de desacato pr cuanto la entidad dio cumplimiento al ffalo dela sentencia b.b.	04/10/2019		
05001310501720190034600	Ordinario	JOAQUIN EMILIO CESPEDES GIRALDO	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia se corrige la sentencia proferida el 30 se septiembre de 2019.bb.	04/10/2019		
05001310501720190055800	Ordinario	JUAN GUILLERMO COTE MERINO	COLPESNSIONES	Audiencia Laboral se da por contestada la demandad, se decretan pruebas y se fija audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el 9 de diciembre de 2019, a las 10.30 a.m. b.b.	04/10/2019		
05001310501720190067900	Tutelas	MARIA ELIZABETH ALVAREZ LOSADA	COLPENSIONES	Auto admite tutela notifico la admision de la acción de tutela b.b.	04/10/2019		

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

*Laura Cristiana Saldarriaga C*  
LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS  
SECRETARIO (A)